

Factura Pequeño Contribuyente

BELEN, ESTRADA GUZMÁN
Nit Emisor: 89338936
BELEN ESTRADA GUZMAN
4 CALLE 10-74 BARRIO SAN VICENTE, zona 6, Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
26AB8417-8033-4457-8CC4-7631D4B09BD5
Serie: 26AB8417 Número de DTE: 2150843479
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 10:11:38
Fecha y hora de certificación: 06-jun-2024 10:11:38

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/06/2024) al (30/06/2024), según contrato número MEM-246-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-246-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la generación de los dictámenes catastrales de las solicitudes: CANTERA LAS NUBES, DIC-CM-1-077-2024.
- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la actualización de datos de las solicitudes mineras mediante la generación de mapas de ubicación de solicitudes y licencias por departamento.
- Se contrastó la información disponible en el Departamento de Derechos Mineros, con la información disponible en El Departamento de Gestión Legal.

c) Apoyar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se apoyó en la revisión de planes de trabajo y generación de providencias de solicitudes de exploración: LAS 3 BS, SEXR-001-2024, PROVIDENCIA-DM-SSM-030-2024.

d) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó apoyo en la resolución de los siguientes expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera: LAS 3 BS, SEXR-001-2024; CANTERA LAS NUBES, SEXT-037-2024 ; PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.

e) Apoyar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- Se asesoró en materia geológica y técnica a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental, por medio de la resolución de los siguientes expedientes: CHIQUIMULA F.C., SEXT-051-2023.

f) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se apoyó en materia técnico-geológico a la Dirección general de Minería, por medio de la consulta de información y redacción de los siguientes oficios: DDM/OFI-082-2024, DDM/OFI-083-2024, DDM/OFI-084-2024, DDM/OFI-085-2024, DDM/OFI-087-2024, DDM/OFI-095-2024, DDM/OFI-096-2024, DDM/OFI-098-2024, DDM/OFI-099-2024, DDM/OFI-103-2024, DDM/OFI-105-2024, DDM/OFI-109-2024, DDM/OFI-110-2024

g) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se apoyó en materia técnico-geológico a distintas fiscalías del Ministerio Público, por medio de la consulta de información y redacción de oficios.
- Se brindó apoyo en aspectos técnicos mineros a usuarios que solicitaron información por medio de la Unidad de Información Pública
- Se asesoró de forma técnica-geológica a personas solicitantes de licencias mineras, con aspectos relacionados a las solicitudes presentadas.

h) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la inspección de solicitudes de explotación minera: PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.
- Georeferenciación e identificación de rocas y minerales en campo.

i) Apoyar técnicamente en la revisión de los planes de minado de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la revisión de planes de minado de solicitudes de explotación minera de: LAS 3 BS, SEXR-001-2024; CANTERA LAS NUBES, SEXT-037-2024 ; PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.

j) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección


- Se redactó el informe de la inspección realizada a: PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.

k) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Se trabajó en el manejo de la base de datos digital del Departamento de Derechos Mineros, secciones de Catastro y Supervisión.

Atentamente,


Belen Estrada Guzmán
DPI No. (3242779891601)


Vo.Bo. Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros




Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-246-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del **01 de abril al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la generación de los dictámenes catastrales de las solicitudes: PIEDRAS DE SOL SEXT-020-2024, DIC-CM-1-054-2024 TZIQUINA SEXR-004-2024, DIC-CM-1-058-2024
- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la actualización de datos de las solicitudes mineras digitales ingresadas.

c) Apoyar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se apoyó en la revisión de planes de trabajo de solicitudes de exploración: TZIQUINA SEXR-004-2024, DIC-CM-1-058-2024

d) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó apoyo en la resolución de los siguientes expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera: PIEDRAS DE SOL SEXT-020-2024, DIC-CM-1-054-2024 TZIQUINA SEXR-004-2024, DIC-CM-1-058-2024 AMPLIACIÓN CANTERA POCHUTA, SEXT-086-2023 AGREGADOS UPAYON, SEXT-031-2023

e) Apoyar en la revisión del plan de minado dentro de los estudios de impacto ambiental

- Se apoyó en la revisión de planes de trabajo en los estudios de impacto ambiental.

f) Apoyar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- Se asesoró en materia geológica y técnica a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

g) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se apoyó en materia técnico-geológico a la Dirección general de Minería, por medio de la consulta de información y redacción de los siguientes oficios: DDM/OFI-059-2024 Solicitudes y licencias de azufre, alrededores de volcán Tajumulco DDM/OFI-063-2024 Consulta de coordenadas MP, Fiscalía de Delitos Contra

el Ambiente DDM/OFI-066-2024 Consulta de coordenadas Departamento de Control Minero DDM/OFI-068-2024 Autoridades Indígenas Ancestrales de Iximulew DDM/OFI-069-2024 Unidad de Planeación Energético Minero, estadística marzo DDM/OFI-070-2024 Consulta MP, Finca La Loma, San José la Arada, Chiquimula DDM/OFI-070-2024 Consulta MP, Constructora y Transporte Maya S.A.

h) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se brindó apoyo en aspectos técnicos mineros a usuarios que solicitaron información en la sección de Catastro, consultando disponibilidad de áreas para presentación de solicitud y generación de mapa de ubicación.
- Se apoyó en materia técnico-geológico a distintas fiscalías del Ministerio Público, por medio de la consulta de información y redacción de los siguientes oficios: DDM/OFI-063-2024 Consulta de coordenadas MP, Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente DDM/OFI-070-2024 Consulta MP, Finca La Loma, San José la Arada, Chiquimula DDM/OFI-070-2024 Consulta MP, Constructora y Transporte Maya S.A.

i) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la inspección de solicitudes de explotación minera de: AMPLIACIÓN CANTERA POCHUTA, SEXT-086-2023

j) Apoyar técnicamente en la revisión de los planes de minado de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la revisión de planes de minado de solicitudes de explotación minera de: AMPLIACIÓN CANTERA POCHUTA, SEXT-086-2023 AGREGADOS UPAYON, SEXT-031-2023

k) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se redactó el informe de la inspección realizada a: AMPLIACIÓN CANTERA POCHUTA, SEXT-086-2023 SSM-INF-INS-SEXT-017-2024

l) Brindar apoyo técnico para la clasificación de la minería

- Se brindó apoyo técnico, dentro del Departamento para la clasificación de la minería en Guatemala.

m) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Actualización y manejo de la base de datos digital del Departamento de Derechos Mineros, secciones de Catastro y Supervisión.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la generación de los dictámenes catastrales de las solicitudes: SAN MIGUEL LAS LAJAS, SEXT-019-2023, DIC-CM-1-064-2024; PIEDRAS DE SOL SEXT-020-2024, DIC-CM-1-054-2024; TZIQUINA SEXR-004-2024, DIC-CM-1-058-2024
- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la actualización de datos de las solicitudes mineras digitales ingresadas.

c) Apoyar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se apoyó en la revisión de planes de trabajo y generación de providencias de solicitudes de exploración: SEXR-01-2024, LUCHANDO LOCHA, DM-SSM-025-024; SEXR-22-2022, QUEBRADA AZUL, DM-SSM-026-024.

d) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó apoyo en la resolución de los siguientes expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera: AMPLIACIÓN CANTERA POCHUTA, SEXT-086-2023; AGREGADOS UPAYON, SEXT-031-2023; LUCHANDO LOCHA, SEXR-01-2024; QUEBRADA AZUL, SEXR-22-2022; REAL MADRID TRES, SEXT-070-2023; SAN MIGUEL LAS LAJAS, SEXT-019-2023.

e) Apoyar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- Se asesoró en materia geológica y técnica a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

f) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se apoyó en materia técnico-geológico a la Dirección general de Minería, por medio de la consulta de información y redacción de los siguientes oficios: DDM/OFI-071-2024, Consulta MP, Constructora y Transporte Maya S.A.; DDM/OFI-074-2024, Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, Coordinadas en Chinautla.

g) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se apoyó en materia técnico-geológico a distintas fiscalías del Ministerio Público, por medio de la consulta de información y redacción de los siguientes oficios: DDM/OFI-074-2024, Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, Coordinadas en Chinautla.
- Se brindó apoyo en aspectos técnicos mineros a usuarios que solicitaron información por medio de la Unidad de Información Pública, por medio de la respuesta a las siguientes hojas de trámite: la Hoja de Trámite HT-DGM-UIP-166-2024, información de la solicitud FRAMASA 2, SEXT-025-2020; Hoja de Trámite HT-DGM-UIP-172-2024, coordinadas EL MILAGRO NORTE SEXT-09-2023.

h) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la inspección de solicitudes de explotación minera de: AMPLIACIÓN CANTERA POCHUTA, SEXT-086-2023; AGREGADOS UPAYON, SEXT-031-2023; REAL MADRID TRES, SEXT-070-2023.

i) Apoyar técnicamente en la revisión de los planes de minado de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la revisión de planes de minado de solicitudes de explotación minera de: AGREGADOS UPAYON, SEXT-031-2023; REAL MADRID TRES, SEXT-070-2023.

j) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se redactó el informe de la inspección realizada a: AGREGADOS UPAYON, SEXT-031-2023; REAL MADRID TRES, SEXT-070-2023.

k) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Se trabajó en el manejo de la base de datos digital del Departamento de Derechos Mineros, secciones de Catastro y Supervisión.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la generación de los dictámenes catastrales de las solicitudes: CANTERA LAS NUBES, DIC-CM-1-077-2024.
- Se brindó apoyo técnico geológico al Departamento de Derechos Mineros, con la actualización de datos de las solicitudes mineras mediante la generación de mapas de ubicación de solicitudes y licencias por departamento.
- Se contrastó la información disponible en el Departamento de Derechos Mineros, con la información disponible en El Departamento de Gestión Legal.

c) Apoyar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se apoyó en la revisión de planes de trabajo y generación de providencias de solicitudes de exploración: LAS 3 BS, SEXR-001-2024, PROVIDENCIA-DM-SSM-030-2024.

d) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó apoyo en la resolución de los siguientes expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera: LAS 3 BS, SEXR-001-2024; CANTERA LAS NUBES, SEXT-037-2024 ; PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.

e) Apoyar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- Se asesoró en materia geológica y técnica a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental, por medio de la resolución de los siguientes expedientes: CHIQUIMULA F.C., SEXT-051-2023.

f) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se apoyó en materia técnico-geológico a la Dirección general de Minería, por medio de la consulta de información y redacción de los siguientes oficios: DDM/OFI-082-2024, DDM/OFI-083-2024, DDM/OFI-084-2024, DDM/OFI-085-2024, DDM/OFI-087-2024, DDM/OFI-095-2024, DDM/OFI-096-2024, DDM/OFI-098-2024, DDM/OFI-099-2024, DDM/OFI-103-2024, DDM/OFI-105-2024, DDM/OFI-109-2024, DDM/OFI-110-2024

g) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se apoyó en materia técnico-geológico a distintas fiscalías del Ministerio Público, por medio de la consulta de información y redacción de oficios.
- Se brindó apoyo en aspectos técnicos mineros a usuarios que solicitaron información por medio de la Unidad de Información Pública
- Se asesoró de forma técnica-geológica a personas solicitantes de licencias mineras, con aspectos relacionados a las solicitudes presentadas.

h) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la inspección de solicitudes de explotación minera: PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.
- Georeferenciación e identificación de rocas y minerales en campo.

i) Apoyar técnicamente en la revisión de los planes de minado de las solicitudes de explotación minera

- Se apoyó técnicamente en la revisión de planes de minado de solicitudes de explotación minera de: LAS 3 BS, SEXR-001-2024; CANTERA LAS NUBES, SEXT-037-2024 ; PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.

j) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección

- Se redactó el informe de la inspección realizada a: PIEDRINERA EL EDEN, SEXT-004-2024; LEVANCIO, SEXT-089-2023; PAXAMAN, SEXT-067-2023.

k) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Se trabajó en el manejo de la base de datos digital del Departamento de Derechos Mineros, secciones de Catastro y Supervisión.

- Atentamente,

Belén Estrada Guzmán
DPI No. (3242779891601)

Vo.Bo.Ing. Kevin Darío Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros



Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

Belen Estrada Guzmán

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-246-2024** de **uno de Abril de dos mil veinticuatro (01/04/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



Belen Estrada Guzmán
DPI: (3242779891601)